

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27294 ACUERDO de 1 de diciembre de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su cobertura el cargo de miembro de la Comisión Nacional de Coordinación de la Policía Judicial perteneciente a la Carrera Judicial.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en el apartado g) del artículo 32 del Real Decreto 769/1987, de 19 de julio, sobre Regulación de la Policía Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado anunciar en el «Boletín Oficial del Estado», para su cobertura, el cargo de miembro de la Comisión Nacional de Coordinación de la Policía Judicial perteneciente a la Carrera Judicial con la categoría, al menos, de Magistrado, vacante por cese de don Carlos Granados Pérez.

Los miembros de la Carrera Judicial que tengan, al menos, la categoría de Magistrado y resulten interesados, dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, debiendo ser presentadas en el plazo de diez días naturales, siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

27295 CORRECCION de errores al Acuerdo de 25 de noviembre de 1992, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran los Tribunales calificadoros números 2 al 6 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 27 de febrero de 1992.

Advertido error en la inserción del mencionado acuerdo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1992, página 40584, donde dice: «Tribunal número 3, don Luis María Gallo García del Valle, Fiscal», debe decir: «Doña Inés Alicia Gallo García del Valle, Fiscal».

MINISTERIO DE JUSTICIA

27296 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombran dos Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales y se modifica la composición del Tribunal número 4.

Mediante Resolución de 4 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15), modificada por la Resolución de 5

de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se hizo pública la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales convocadas mediante Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre). Habida cuenta el número de aspirantes que han solicitado tomar parte en dichas pruebas, se hace necesario nombrar otros dos Tribunales calificadoros, por lo cual esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar dos Tribunales calificadoros más con la misma categoría que los restantes, cuya composición será la siguiente:

Tribunal número 5

Presidente: Don José Francisco Querol Lombardero.
Vocales: Doña Inmaculada Casares Bidasoro, don Francisco de Asís González Velasco, don Ernesto Esteban Castillo, don Rafael Gargallo Olcina y don Enrique Brioso Escobar.
Secretaria: Doña Nuria Díaz Abad.

Tribunal número 6

Presidente: Don Luis Tejada González.
Vocales: Don Tomás Martín Gil, doña María Elena Cornejo Pérez, doña María Gracia Castro Villacañas, doña María Luisa Filgueira Rubio y don Alberto Panizo y Romo de Arce.
Secretario: Don Juan Antonio Puigserver Martínez.

Segundo.—Como consecuencia de la renuncia presentada y aceptada del Vocal del Tribunal número 4, don Juan Antonio Toro Peña, se nombra en sustitución del mismo a doña Asunción Escríbano Estébanez.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—EL Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

27297 CORRECCION de errores de la Orden de 10 de noviembre de 1992 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Advertida errata en el texto remitido para la publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1992, a continuación se transcribe la correspondiente rectificación:

Página 39754. En los puestos números de orden 30 y 31, en la columna «Descripción del puesto», debe incluirse, «Funciones de Secretaría (mecanografía, taquigrafía, archivo, despacho de correspondencia, atención de visitas)».